

Programación Didáctica *de* *Inglés*

4º de Secundaria



C.C. Cardenal Spínola
HUELVA

1.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

Competencia para aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

Competencia autonomía e iniciativa personal

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de esta competencia, puesto que el currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnológicas creando contextos reales y funcionales de comunicación.

Para el desarrollo de esta competencia parte se utilizarán recursos audiovisuales, procesadores de textos para la realización y presentación de trabajos, así como el ordenador e internet para el intercambio de emails, chat, y búsqueda y selección de información.

Competencia social y ciudadana

Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

En lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Competencia cultural y artística

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

culturales y artísticas El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural, se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

2.- OBJETIVOS

Nº	OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA	OBJETIVOS GENERALES 4º ESO
1	Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.
2	Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía	Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa
3	Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.	Comprender la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor
4	Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.	Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector
5	Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.	Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua inglesa en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Nº	OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA	OBJETIVOS GENERALES 4º ESO
6	Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.	Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.
7	Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.	Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso
8	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos
9	Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.	Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua inglesa y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y mostrar respeto hacia los mismos
10	Manifiestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera	

3.- CONTENIDOS

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Comprensión del significado general y específico de charlas sencillas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.
- Comprensión de la comunicación interpersonal, con el fin de contestar en el momento.
- Comprensión general y de los datos más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales en lenguaje claro y sencillo.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos.
- Participación activa en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
- Empleo de respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación en el aula.
- Uso de convenciones propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.
- Uso autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.

Bloque 2. Leer y escribir.

- Identificación del tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga.
- Identificación de la intención del emisor del mensaje.
- Comprensión general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.
- Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar tareas específicas.
- Consolidación de estrategias de lectura ya utilizadas.
- Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Uso con cierta autonomía del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal)
- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Funciones del lenguaje para los dos bloques anteriores:

- Presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal.
- Describir e identificar cosas, lugares, personas experiencias y hechos recientes, hábitos y estilos de vida.
- Expresar gustos y preferencias, citas o acuerdos para el futuro, hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior, certeza y probabilidad, consecuencia (*so, such.*), hipótesis y hacer recomendaciones, preferencias y opiniones, causa y finalidad (*so...that*), procesos y cambios, contraste, predicciones, intenciones, ofrecimientos, promesas, consejos, invitaciones.
- Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía
- Transmitir las opiniones e ideas de otros

Conectores: . *But, although, however, on the other hand, both...and, neither...nor, too, either.*

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos:

- Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Reconocimiento de antónimos, sinónimos, «falsos amigos» y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.
- Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Gramática



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

- Tiempos verbales: presente simple y expresiones de frecuencia, presente continuo, pasado simple y continuo, *Present Perfect (ever, never, just, for, since, how long...?)*, *Will / will not / be going to+ infinitive, present perfect/past simple.*
- Verbos modales: *can, could, must, have to, should, used to*
- Verbos regulares e irregulares
- Expresiones temporales: *Ago / later / when / after / before / then, etc...*
- Comparativos y superlativos, regulares e irregulares (Adjetivos, adverbios, sustantivos).
- Oraciones condicionales tipo I, II.
- Voz pasiva en todos los tiempos y formas verbales estudiadas
- Preguntas sobre el objeto y el sujeto.
- Pronombres relativos.
- Estilo indirecto: *say, tell.*

Vocabulario

- El vocabulario que se trate en este curso estará relacionado con los temas tratados en el aula: relaciones personales y sociales, ocio, alimentación, lugares, etc. Se prestará especial atención a fórmulas y expresiones relacionadas con estos temas.
- Formación de palabras
- Palabras compuestas, polisémicas.
- *Phrasal verbs.*
- Homófonos

Fonética

- En los aspectos fonéticos se tendrán en cuenta sobre todo elementos como la pronunciación de fonemas de especial dificultad, la de formas contractas y la de las terminaciones de tiempos verbales. Volverán a ser objeto de atención las formas fuertes y débiles, la acentuación de palabras y frases, la entonación de frases y el ritmo.

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o recursos digitales e informáticos.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales.
- Identificación de las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y respeto a patrones culturales distintos a los propios.
- Conocimiento de los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

4.- TEMPORALIZACIÓN

Los distintos contenidos se repartirán en 10 unidades didácticas a lo largo de todo el curso, correspondiendo tres a cada trimestre aproximadamente.

5.- METODOLOGÍA

El aprendizaje de un lengua extranjera debe centrarse con especial atención en el desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales: escuchar, hablar, leer, escribir.

En la etapa de Secundaria comienza el estudio reflexivo de la lengua , sin que por ello se dejen de lado las destrezas lingüísticas. El objetivo final es alcanzar al final de esta etapa un dominio aceptable de la lengua, tanto en competencia comunicativa como en corrección formal.

Para conseguir este objetivo es necesaria la motivación a través del uso de textos y situaciones familiares y relacionadas con los intereses de los alumnos, lo cual nos lleva a la interdisciplinariedad de los ejes temáticos, en los que deben aparecer todo tipo de temas que conecten con la realidad y el entorno cultural y social. En este aspecto, el contacto con materiales auténticos procedentes de otra cultura propician el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia, y de una concepción plural del mundo y la sociedad.

El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su participación activa es fundamental, lo cual nos lleva a la necesidad de prestar mayor atención a sus conocimientos previos, intereses, participación individual y grupal, y al desarrollo de estrategias de aprendizaje que les hagan más autónomos. Debemos potenciar pues la constancia en el trabajo, la confianza en sus posibilidades, la autoevaluación, y la motivación externa exponiéndolo a situaciones comunicativas reales y materiales auténticos que tengan aplicación práctica.

El papel del profesor en clase es el de ser conductor del aprendizaje. Su intervención debe ser activa, reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno en su progreso. Debe, por tanto, iniciar el aporte de la lengua, ayudar al alumno en la interacción con los demás, evaluar sus trabajos, proporcionar retroalimentación, contextualizar las actividades, promover estrategias de comunicación verbales y no verbales, potenciar las estrategias de aprendizaje aprendidas y el desarrollo de otras nuevas, fomentar el uso de la lengua extranjera y el interés por la misma y por su cultura.

Las líneas metodológicas comunes para toda la etapa son:

- Utilización de la lengua extranjera en la impartición de las clases.
- Todas las clases comenzarán con unos minutos de *daily routine* oral en gran grupo. Los temas variarán según los niveles y características del grupo y las unidades didácticas.
- Utilización de material auténtico oral y escrito (internet, material escolar, medios de comunicación)
- Equilibrio en el número de actividades individuales, por parejas y grupales.
- Uso obligatorio del diccionario (PAPEL O DIGITAL).
- Lectura de obras graduadas.
- Desarrollo de técnicas de expresión oral y escrita.
- Desarrollo de técnicas de comprensión oral y escrita.
- Autocorrección de errores.
- Aceptación del error como signo de progreso en el aprendizaje.
- Uso de la traducción en situaciones puntuales de especial complejidad, y nunca como instrumento de evaluación.
- Utilización de material auténtico (revistas, mapas, canciones, emisoras de radio/TV en Internet, periódicos, películas...) para trabajar los aspectos socioculturales.
- Incorporación de las TIC al desarrollo de las actividades del aula.
- Email obligatorio.

5.1.- ESPACIOS



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Las actividades se desarrollarán fundamentalmente en el aula, y una vez a la semana, en el aula de informática, en la cual se hará un uso específico de las TIC, especialmente del procesador de textos, email, búsqueda de información en internet, *webquests*, *blogs*, y actividades online y procedentes del CD del alumnado.

Cuando sea posible o se considere conveniente, se realizarán salidas a obras teatrales en inglés.

5.2.- MATERIALES Y RECURSOS

Para el desarrollo de las actividades se utilizarán obligatoriamente, además del material común del aula, los siguientes recursos:

- Guía didáctica y CD del profesor.
- Reproductor de CD.
- Libro de texto, *workbook* y CD del alumnado.
- Diccionarios tradicionales y virtuales.
- Lecturas graduadas.
- Biblioteca del colegio. Préstamos.
- Aula de informática (internet, auriculares para actividades de *listening*).
- Software educativo (*webquests*, *blogquests*, *treasure hunts*, ...)
- Web del Departamento: www.penylane.es
- Email del alumnado y del profesorado.
- Cuaderno de trabajo del alumnado.

Opcionalmente pueden utilizarse:

- Cuadernos de trabajo complementarios.
- Vídeos o películas en DVD.
- Prensa tradicional.
- Proyector.
- Programas: *powerpoint*, *clic*, *hot potatoes*, etc.

5.3.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza aprendizaje. Los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc.

Este hecho nos sitúa como docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión "atención a la diversidad" no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas, sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los aspectos de la programación didáctica.

La programación, adaptable, ha de tener en cuenta que no todos el alumnado adquieren al mismo tiempo, la misma "cantidad" y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, y permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en varios niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todo el alumnado, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/a en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específica.

Del mismo modo, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad.

Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumnado y ayudar a superar las dificultades de los contenidos mal aprendidos. Otras actividades



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte del alumnado, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el alumnado, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita al alumnado profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad del alumnado que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Diversidad en los procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismo de recuperación.
- Revisión trimestral del desarrollo de la programación en algunos alumnos y alumnas.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.
- Adaptación al tipo de aprendizaje del alumnado.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

- Hacer una detallada evaluación inicial: La evaluación inicial será un dato fundamental en la atención a la diversidad ya que ésta nos informará de las diferencias existentes en el grupo, así como si existe algún alumno o alumna que destaque sobre los demás bien por sus carencias o dificultades o bien por tener un desarrollo superior al resto del alumnado del grupo. Esta evaluación inicial del curso la llevaremos a cabo tanto por los informes recibidos del ciclo/curso anterior como por la observación continuada y sistemática que llevaremos a cabo durante la primera quincena de cada curso. Una vez que conozcamos la diversidad existente y si ésta fuese significativa en algún caso adoptaremos las medidas pertinentes.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Atención individualizada. Será la que llevaremos a cabo con la mayoría del alumnado para que los aprendizajes que se realicen, sirvan de base de futuros aprendizajes. En este sentido la atención a la diversidad se llevará a cabo mediante un seguimiento y apoyo sistemático sobre cada alumno o alumna.
- Actividades de refuerzo y/o recuperación. Una vez detectado algún tipo de retraso o dificultad, además del apoyo prestado, se propondrán actividades de refuerzo o recuperación que ayude al alumno o alumna a superar la misma. No podrán ser estereotipadas sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias específicas de cada alumno o alumna.
- Apoyo o refuerzo. En algunos casos, en función de las necesidades detectadas en el alumno o alumna, grupo o clase fuesen significativas contaríamos con la ayuda del PAI siempre que la organización del centro lo permita.
- Actividades de ampliación/profundización /enriquecimiento. Son las que propondríamos a aquellos alumnos o alumnas que muestran una mayor capacidad en nuestro grupo. Este tipo de actividades deben de estar ajustadas a las características de dicho alumnado.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas medidas no fuesen suficiente para atender a la diversidad, se llevarán a cabo adaptaciones de: metodología, instrumentos, temporalización... según las necesidades del alumnado.



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

A los alumnos/as con dificultades las cuales les impida seguir el desarrollo normal de la programación Didáctica, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, una adaptación curricular individualizada.

En cualquier caso el referente último para indicar el procedimiento para dar una respuesta y una atención adecuada a la diversidad y necesidad del alumnado, es el Plan de Atención a la Diversidad que existe en el Centro.

5.4.- Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.

Dada la naturaleza de la materia, están desarrolladas en el resto de los apartados de esta programación.

5.5.- Actividades complementarias y extraescolares.

- a. Lectura de novelas graduadas mediante el servicio de préstamos de la biblioteca del colegio.
- b. Asistencia al teatro.
- c. Correspondencia en inglés vía email con chicos y chicas de otros países (3º, 4º)
- d. Participación en concursos nacionales y/o internacionales. (1º, 2º, 3º, 4º)
- e. Competición interna sobre cultura y civilización anglosajona y francesa.